

Categoría profesional	Retribución base salarial	Plus Convenio rendim. normal	Total Convenio	Base para antigüedad	Valor hora extra
Ayudante especialista .....	115,—	37,—	152,—	113,—	49,—
Peón ayudante .....	115,—	29,—	144,—	110,—	46,—
Peón .....	111,—	27,—	138,—	108,—	44,—
<i>Aprendices:</i>					
De primer año .....	47,—	7,—	54,—	39,—	18,—
De segundo año .....	47,—	20,—	67,—	51,—	30,—
De tercer año .....	70,—	11,—	81,—	58,—	26,—
De cuarto año .....	111,—	—	111,—	74,—	34,—
<i>Pinches:</i>					
De catorce y quince años .....	49,—	16,—	65,—	50,—	21,—
De dieciséis y diecisiete años .....	70,—	5,—	75,—	53,—	25,—
De dieciocho y diecinueve años .....	111,—	—	111,—	90,—	34,—
<i>Operarias:</i>					
Encargada de taller .....	123,—	22,—	145,—	118,—	46,—
Oficiala de primera especial .....	115,—	11,—	126,—	107,—	40,—
Oficiala de primera .....	116,—	4,—	120,—	106,—	37,—
Oficiala de segunda .....	116,—	—	116,—	104,—	34,—
<i>Aprendizas:</i>					
De primer año .....	54,—	1,—	55,—	48,—	18,—
De segundo año .....	75,—	—	75,—	51,—	23,—

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 6 de julio de 1970 por la que se nombra por concurso a don Porfirio Rodríguez Sánchez Administrador del Hospital del Servicio Sanitario que se menciona.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo último para la provisión de una plaza de Administrador de Hospital vacante en el Servicio Sanitario de la Provincia de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado don Porfirio Rodríguez Sánchez.—A02PC/7862—, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 6 de julio de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 6 de julio de 1970 por la que se rectifica la de 21 de mayo último por la que se nombra por concurso a los Sargentos de Ingenieros que se mencionan Celadores de Obras del Servicio de Obras Públicas de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Padecido error material en la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 21 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 17 de junio pasado, por la que como resultado de concurso se nombran los Sargentos de Ingenieros que se mencionan para cubrir vacantes de Celadores de Obras en el Servicio de Obras Públicas

de la provincia de Sahara, queda rectificada la misma en el sentido de que en donde dice: «don Manuel Macías Panadero», debe decir: «don Miguel Macías Panadero».

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 6 de julio de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*DECRETO 2228/1970, de 27 de julio, por el que se nombra al Ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López-Bravo de Castro, Embajador extraordinario en misión especial para que asista en representación de España a las honras fúnebres del Doctor Antonio de Oliveira Salazar, que fue Presidente del Consejo de Ministros de Portugal.*

Vengo en disponer:

Artículo primero.—Se nombra al Ministro de Asuntos Exteriores, excelentísimo señor don Gregorio López-Bravo de Castro, Embajador extraordinario en misión especial para que asista en representación de España a las honras fúnebres del excelentísimo señor Doctor Antonio de Oliveira Salazar, que fue Presidente del Consejo de Ministros de Portugal.

Artículo segundo.—La Misión extraordinaria, presidida por el Ministro de Asuntos Exteriores, estará integrada en la siguiente forma: